

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000012

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AGROGANADERA ESPINOSA CHIRIBOGA
S.A.

Se comunica al público que la compañía AGROGANADERA ESPINOSA
CHIRIBOGA S.A., aumentó su capital en US\$ 230.000 y reformó sus estatutos
por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito
Metropolitano de Quito el 18 de marzo del 2003. Fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.3.Q.IJ.
de

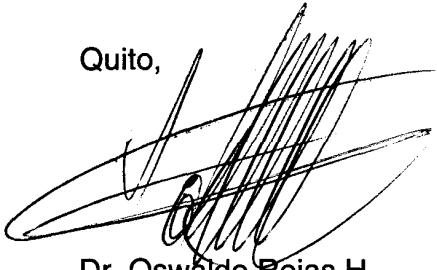
25 MAR. 2003

1120

El capital actual suscrito de US\$300.000 está dividido en 3.000 acciones de
US\$ 100 cada una.

Quito,

25 MAR. 2003


Dr. Oswaldo Rojas H.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENCARGADO

AVC/cmf
EXT.834
EXP. 88453